



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en los Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MD1 del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo Francisco Lucchese" de Bouver, fueron hallados dos elementos punzantes, de un sector de uso común del Pabellón D1, sin responsables.

En el Módulo dos para Condenados, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular con batería, del sector de duchas. No se hallaron responsables

En el Establecimiento Penitenciario N°6 de Río Cuarto, los controles rutinarios de las instalaciones y personas, dieron como resultado el secuestro de dos aparatos de telefonía celular y un elemento punzante, con responsables identificados.

Por último en el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, se hallaron cinco aparatos de telefonía celular, uno en posesión de un interno y el resto en sectores de uso común del Pabellón B2 y dos elementos punzantes del interior de dos celdas del mismo Pabellón.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 10 de noviembre de 2015